
LOS DESAFÍOS DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA EN AMÉRICA LATINA

Conferencia de Rodrigo Arocena, Rector de la Universidad de la República del Uruguay



LOS DESAFÍOS DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA EN AMÉRICA LATINA

Conferencia de Rodrigo Arocena, Rector de la Universidad de la República del Uruguay

Santiago, Julio de 2011
Universidad de Chile

Quiero agradecer a las compañeras y compañeros de la Universidad de Chile y a su Rector la invitación que nos ha hecho y la ocasión para venir en esta hora americana a Chile a escuchar, a aprender, a hablar, a de alguna manera seguir con el trabajo de siempre por la temática de la que quiero decir algunas cosas: el papel de la Universidad para el desarrollo y la política para el conocimiento.

DESARROLLO Y SUBDESARROLLO EN LA ERA DEL CONOCIMIENTO

Empezaré por hablar del subdesarrollo. Para hablar del subdesarrollo hay que definir en qué sentido presentamos su contraposición. Tenemos que hablar de un desarrollo en sentido latinoamericano, desarrollo integral. Usaré un enfoque para el desarrollo, elaborado en particular desde otro ángulo, pero que sintoniza con una gran tradición de nuestro continente. La concepción del desarrollo como expansión de las capacidades y de las libertades que Amartya Sen ha construido cuidadosa y refinadamente, y en la cual se destaca una idea clave: el desarrollo concebido como la expansión de las capacidades y libertades consiste en ver a la gente no como pacientes, sino como agentes.

Esta visión activista del desarrollo define a la vez una cuestión normativa, ¿para qué queremos trabajar?, para expandir las capacidades y libertades individuales y colectivas de la gente, pero además define la herramienta fundamental: ¿por dónde avanzamos hacia el desarrollo? Lo define por la vía de la apuesta a los protagonismos de la gente.

Pues bien, desde esa perspectiva hablemos del desarrollo, pero del siglo XXI. En el siglo XXI lo característico de la problemática del desarrollo es que el conocimiento

se extiende en todas las relaciones sociales, para bien y para mal. El conjunto de las relaciones de poder, la desigualdad, las posibilidades de avance y también de subordinaciones, tienen que ver con el conocimiento. Y este es el desafío mayor de nuestra época y si ustedes miran a cualquiera de los grandes problemas que sacuden a nuestros compatriotas de nuestro pueblo: salud, educación, tienen que ver con qué pasa con el conocimiento. Quién lo controla, para quién lo usa, quién fija la agenda del conocimiento y quién lleva adelante las investigaciones y las tareas que tienen que ver con ello.

El conocimiento es por cierto una herramienta que abre posibilidades que nadie de los que están acá necesita que se le recuerde, pero es un factor de profunda desigualdad. El conocimiento tiene un rasgo que otros factores de crecimiento y desarrollo económico no tienen y es el hecho de que se alimenta a sí mismo.

Las personas que tenemos el privilegio de acceder al conocimiento avanzado, cuanto más estudiamos más conocimiento tenemos; cuanto más conocimiento usamos más conocimiento tenemos. Eso les pasa a las personas, a los grupos sociales y a los países. A la inversa: aquellos que tienen menos ocasiones para aprender van perdiendo hasta lo poco que han aprendido. Aquellos que tienen pocas ocasiones de usar los conocimientos, van retrocediendo en ese sentido.

Fíjense ustedes la enorme diferencia con los recursos tradicionales. Las materias primas cuando más se usan, menos se tienen, el conocimiento, a la inversa cuanto más se usa más se tiene. Por consiguiente, dejado a sí mismo, es un factor brutal de desigualdad. Una viñeta que ustedes seguramente conocen, los estudios sobre la problemática de la salud hablan de la brecha 90-10. El 90% de los recursos mundiales dedicados a investigación en salud están dedicados a los problemas de salud del 10% de la población.

Eso da idea del conocimiento como gran promesa y como gran factor de desigualdad. Ese es nuestro problema, ese es el problema del siglo XXI. Las dinámicas espontáneas de las sociedades basadas en el conocimiento, apuntan a la creciente desigualdad y en sociedades donde las dinámicas fundamentales dependen del conocimiento,

entonces los procesos decisivos son los aprendizajes. Nada de lo que yo pretendo decir será sino muy elemental, pero si es así, entonces tengamos claro que en torno a las desigualdades en materia de aprendizajes es que se van construyendo o revirtiendo los procesos de exclusión social.

Todos los que aquí estamos, o la enorme mayoría, tenemos que ver con el mundo de las aulas. A nadie de nosotros hace falta que se nos recuerde que se aprende estudiando, pero hay que subrayar que quienes venimos de la práctica de la docencia, que aprender se aprende cada vez más no sólo en las aulas sino también fuera de las aulas. Se aprende trabajando a nivel creativo, se aprende usando los conocimientos para resolver problemas desafiantes, se aprende colaborando con otros para encarar soluciones a las diversas cuestiones sociales.

Pues bien, si tenemos procesos de aprendizaje que tienen que ver con el aprender estudiando y procesos de aprendizaje que tienen que ver con el aprender trabajando a alto nivel y de manera creativa, resolviendo problemas, ¿qué pasa con nuestros países, qué pasa con la estratificación social en nuestro tiempo? Pasa que el acceso diferencial a esos dos procesos de aprendizaje es la gran clave de desigualdad.

A título incluso de anécdota: si ustedes paran en la calle a un muchacho o muchacha de 25 años en alguno de los países que ha avanzado rápidamente hacia el desarrollo en los tiempos recientes, y le preguntan “¿tú tienes acceso a la enseñanza terciaria?”, 60, 70 u 80% les van a contestar que sí. Hagan la misma prueba, el mismo experimento, en África, en el corazón de América Latina o en los sectores postergados de las ricas capitales latinoamericanas, no en la costa montevideana, sino en los sectores postergados de Montevideo, y se encontrarán con una respuesta de un 3, 4 ó 5% con mucha suerte.

Primera gran divisoria del aprendizaje, divisoria en el acceso a la enseñanza terciaria. Divisoria que nos plantea en el siglo XXI el mismo desafío que Chile, Argentina, Uruguay resolvimos bien en el siglo XIX y XX, con la generalización del acceso a la enseñanza primaria. Ahora es la generalización del acceso a la enseñanza terciaria el

desafío mayor desde el punto de vista de la enseñanza. Pero más difícil todavía que atender al aprender estudiando, es atender al aprender resolviendo y trabajando a alto nivel. Para eso se necesita una dinámica económica y de preocupación por las grandes cuestiones sociales y eso es el desarrollo en nuestro tiempo. Si queremos afrontar los grandes problemas de nuestra gente, tenemos que ser capaces de abrir espacios para que los jóvenes altamente calificados -y no jóvenes también- puedan poner en un trabajo valioso, desafiante y que obliga a seguir aprendiendo lo mejor de sus capacidades.

Por allí viene la segunda gran divisoria. Si la primera gran divisoria del aprendizaje es la que ilustra con mi pequeño experimento imaginario, la segunda divisoria del aprendizaje tiene que ver con cuánta gente trabaja utilizando en su trabajo capacidad creativa y aprendiendo en el trabajo. En las llamadas economías basadas en el conocimiento y motorizadas por la innovación, gran parte del trabajo se hace en ambientes creativos, en ambientes que obligan a seguir aprendiendo. En nuestras economías y en las economías más periféricas aún que las nuestras, la cuestión no es así.

Y entonces tenemos la divisoria mayor de nuestro tiempo: hay países y grupos sociales donde el acceso a la enseñanza terciaria a lo largo de la vida entera y la utilización de los conocimientos en la vida laboral es alta, y hay países y sectores sociales donde es baja. Esa es la clave, creemos nosotros, la clave de las divisorias sociales de nuestra época. Diciéndolo de manera corta, probablemente exagerada, pero quizá no equivocado, el subdesarrollo hoy es estar por el lado de abajo de las divisorias del aprendizaje y ese es nuestro problema. Entonces, ¿qué podemos hacer desde la universidad?

LA UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA

Veamos brevemente la historia de la Universidad. La Universidad durante muchos siglos, desde su fundación en el medioevo, al momento en que renació la vida urbana hasta por lo menos el siglo XVII o XVIII, fue la universidad de la fe dedicada a la enseñanza. En tiempos

de la Ilustración en el siglo XVIII aparece una segunda etapa en la vida universitaria, a la primacía a la Facultad de la Teología la sucede la primacía de la Facultad de Filosofía, la edad de la razón, la Universidad de la Razón.

Poco tiempo después se produce la gran transformación, que como toda transformación no es instantánea sino que se despliega en un periodo relativamente largo, pero que tiene un momento simbólico en la fundación de la Universidad de Berlín en 1809. En 1810 la llamada "revolución académica", con la idea de juntar enseñanza e investigación, era la gran transformación que iba a dinamizar a la enseñanza y motorizar a la investigación. Ese invento, porque fue un invento cultural e institucional, salvó a la Universidad. La Universidad dedicada sólo a la enseñanza era una institución destinada a la decadencia, y por cierto, la Revolución Francesa cuando terminó con las instituciones feudales también terminó con la Universidad. La Universidad resucitó en el siglo XIX porque la apuesta humboldtiana de juntar enseñanza e investigación fue extremadamente rica para hacer enseñanza dinámica, enseñanza activa no rutinaria, enseñanza que lo lleve a uno a seguir aprendiendo, pero además como lo decía Humboldt en su momento, esa apuesta juntó en la creación a la muchachada que puede no tener demasiada erudición ni experiencia, pero tiene audacia intelectual, con la veteranía que puede tener mucha erudición y mucho conocimiento, pero a veces no tanta audacia.

La mezcla humboldtiana de enseñanza e investigación transformó a la Universidad en la gran fuente de generación de nuevos conocimientos y abrió el camino a una idea moderna de Universidad, la idea de Universidad en Alemania. Esa idea fue muy fortalecida en la práctica porque poco después a lo largo del siglo XIX se fue produciendo esa enorme transformación a nivel de la economía y del uso del conocimiento, que algunos han llamado el matrimonio de la ciencia y la tecnología. La combinación de conocimientos básicos y generación de conocimientos aplicados, eso tuvo en la universidad de investigación a la humboldtiana un lugar por antonomasia donde fructificar e hizo que esa universidad que combina enseñanza e investigación fuera una de las instituciones más dinámicas de nuestro tiempo.

Ahora bien, a comienzos del siglo pasado una idea de universidad diferente surgió en América Latina, la idea de Universidad Latinoamericana tiene algún parecido con el ideal humboldtiano. Busca investigar enseñanza e investigación y una tercera misión: la misión de extensión universitaria entendida como el esfuerzo de la Universidad por colaborar con otros actores, poner el conocimiento al servicio de la lucha contra la desigualdad. Eso gestó el ideal latinoamericano de Universidad surgido de ese movimiento que fue extraordinariamente original que fue el movimiento latinoamericano de la "Reforma Universitaria" del cual el estudiantado latinoamericano fue sin ninguna duda el primer actor.

Un historiador muy poco dado al romanticismo como el historiador argentino Tulio Halperin, el gran historiador de América Latina, ha dicho que la Reforma Universitaria de las primeras décadas del siglo XX le dio voz a los que no tenían voz. El movimiento estudiantil y el movimiento de cambio protagonizado en las universidades públicas apuntó a la democratización interna de la institución para que la institución fuera un gran factor de democratización externa, de apoyo hacia sectores sociales postergados, de lucha contra la desigualdad.

En ese ideal de Universidad nos reconocemos y en ese ideal queremos inspirarnos para abordar una nueva etapa de cambios en el momento en el cual el conocimiento nos abre tantas posibilidades y nos genera tantas angustias en cuanto a su uso a favor de ciertos sectores y en desmedro de otros, a favor de algunos países y en desmedro de otros.

LAS POLÍTICAS PARA EL CONOCIMIENTO

Dicho lo anterior, me referiré ahora a la cuestión del conocimiento y las políticas. Si hay políticas importantes, y vaya que sí las hay en diversos terrenos, una de ellas tiene que ser la política para el conocimiento, factor de cambio, factor de poder, factor de avance, tiene que haber política para el conocimiento.

Veamos cuáles han sido, muy esquemáticamente, desde la II Guerra Mundial, las tres grandes etapas de las políticas para el conocimiento científico. La primera gran

política, si me permiten recordarlo a paso acelerado, es lo que se llamó la política para la ciencia o también políticas de oferta. En América Latina tuvieron su auge en los años '50 y '60. Se trataba de la creación de capacidades científicas para la oferta de conocimiento. Cuestión imprescindible, pues sin conocimiento propio, ¿cómo afrontar los problemas en todos los terrenos de la actividad social?, y cuando hablo de ciencias hablo de todas las ciencias, las ciencias naturales, las ciencias sociales, las ciencias humanas, todas las ciencias.

Esa primera etapa llegó a grandes construcciones -Chile fue seguramente uno de los países que más se destacó en ello-, pero también debemos decir que esas capacidades científicas impactaron poco en las dinámicas económicas y sociales. Salieron poco del mundo de la academia. La oferta de conocimientos -para usar una expresión que no es mía, pero es habitual en este terreno- encontró poco terreno de aplicación.

A fines de los '60, en los años '70 y comienzos de los '80, tenemos una segunda etapa de políticas para la ciencia y la tecnología. Se entendió que la ciencia por sí sola no asegura su aplicación, que la tecnología necesita del conocimiento científico, pero no es sólo conocimiento científico. Involucra la búsqueda de saber hacer y saber resolver otras dinámicas.

Esto fue teorizado en los países del norte (véase por ejemplo la conocida tesis del triángulo de Clark conformado por el estado, el mercado y el campo profesional), pero nadie lo teorizó mejor que un latinoamericano poco conocido (porque no escribía sus artículos en inglés), pero que ya en 1968 había escrito con Natalio Botana un trabajo extraordinario llamado el "Artículo del Triángulo". El artículo de Jorge Sábato destacaba que para que realmente hubiera aplicación de la ciencia y la tecnología a los problemas del desarrollo se necesitaba que se conectaran los vértices de un triángulo. Los vértices eran actores sociales, los lados eran conexiones entre actores. Los vértices eran el Estado, la academia y el sector productivo. Los lados del triángulo son las conexiones entre actores.

Avanzó el uso de conocimiento científico y tecnológico en América Latina en esa etapa, pero se encontró con diversas dificultades, entre ellas algunas no menores

como a las que me referiré someramente: en esa etapa hubo gobiernos que barrieron con la institucionalidad latinoamericana y barrieron toda posibilidad que desde el mundo del conocimiento y la enseñanza se colaborara a la mejora de la situación colectiva.

Pero además hubo una tercera cuestión que apareció en la tercera etapa de las políticas para el conocimiento. Si la primera era la política para la ciencia, la segunda era la política para la ciencia y la tecnología, la tercera era la política para la ciencia, la tecnología y la innovación. Cuando se entendió que el proceso de innovación, o sea, de incorporación real de lo nuevo a las prácticas colectivas, es un proceso en el cual tienen que jugar un papel muy diversos actores que involucran a los mencionados: a la academia, a los investigadores, a los productores, a los comunicadores, a las organizaciones sindicales. Imagínense ustedes introduciendo cambio técnico contra los trabajadores, ¿cuál es el resultado real de eso? El resultado real es el conflicto, el fracaso.

Los estudios de la innovación no casualmente llevados adelante con particular éxito en los democráticos medios escandinavos, volvieron a encontrar la idea de que los procesos de innovación son procesos sociales interactivos. Estaba ya en las obras de Jorge Sábato y sus colaboradores. Pero en los años '80 y '90 dominaron el escenario de las políticas para el conocimiento.

Sin embargo, ¿por qué aún esa triple etapa, todas las cuales involucran puntos que tenemos que seguir desarrollando, son insuficientes para nuestros países? Bueno decirlo desde Santiago de Chile, donde hace 60 años se escribió lo que algún estudioso de la economía del desarrollo llamó el "Manifiesto latinoamericano", el primer documento de Raúl Prebisch sobre los problemas del desarrollo en América Latina. El documento que anticipaba lo que fue característico de nuestro pensamiento sobre el desarrollo y que no tenemos que abandonar a pesar de todos sus errores y carencias.

La idea de la especificidad de la condición periférica, los países periféricos, los países postergados, los países subdesarrollados, tienen similitudes y tienen diferencias grandes con los países desarrollados. La especificidad de la condición periférica -para utilizar la expresión latinoamericana clásica- es que la demanda

de conocimiento es muy distinta en Estados Unidos, en Alemania o Japón que en Uruguay, Bolivia u otro país del tercer mundo. La demanda de conocimiento en los países ricos es grande y dirigida hacia los productores nacionales de conocimientos, la demanda de conocimiento en países como el mío es débil y dirigida hacia el exterior.

¿Entonces qué es lo que pasa? Pasa que construimos, nos esforzamos, ofrecemos conocimientos, construimos ciencia, construimos tecnología, hacemos lazos para la innovación, nos relacionamos con empresas y con otros actores, todas cosas que hay que seguirlas haciendo. Sin embargo, cuando cae la tarde de un día trabajado, nos encontramos con que el conocimiento sigue siendo poco utilizado y en beneficio de sectores minoritarios.

¿Cómo hacer para superar esa problemática específica de la débil demanda de conocimiento? Primero mirar en qué sentido es débil y en qué sentido no es débil. Es débil desde el punto de vista de demanda de mercado, de demanda solvente, de demanda con dinero que la respalde, con capacidad de comprar conocimientos o de financiar su generación. Pero no es débil como demanda social de conocimientos, como demanda de necesidades en vivienda, en salud, en enseñanza, en mil y una cosas para donde podemos utilizar conocimientos, muchos más de los que tenemos, mucha más capacidad de generar ciencia y tecnología si atendemos esa demanda social.

Nos da la impresión a algunos de que estamos viendo surgir una cuarta etapa en las políticas de conocimiento. La ponemos entre signos de interrogación. Nos parece que está surgiendo en el mundo una gama de políticas de ciencia, tecnología e innovación pensada como políticas sociales y que eso puede ser la oportunidad para universidades públicas, para países que quieren desarrollarse, para vocaciones igualitarias.

Durante años nos dijeron que las políticas sociales debían ser dejadas de lado, después vino el consenso de Washington y el desastre que generó el consenso de Washington. A partir de entonces las políticas sociales, abreviando la historia que ustedes conocen y haciéndola muy esquemática, pero no falsa, las políticas sociales han reconquistado el papel, el lugar, el respeto

que nunca debieron perder en nuestros países.

Si nosotros logramos vincular las políticas de ciencia, tecnología e innovación y educación superior con las políticas sociales quizá esa sea nuestra pasión, por un lado porque hay grandes demandas sociales, eso es lo más importante de todo. En segundo lugar, porque hay atención política, social, partidaria, gubernamental a la cuestión social, y eso puede llevar a prestar atención a las políticas para el conocimiento. Pero si las políticas para el conocimiento, concebidas como políticas sociales, ayudan a que se atiendan demandas sociales, esa será la mejor política para el desarrollo de la ciencia y tecnología porque nuestros países comprenderán mucho mejor de lo que comprenden hasta ahora la importancia de la inversión a largo plazo en tener capacidades propias de generar y utilizar conocimiento.

LA UNIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO

En esta perspectiva es que vuelvo a la universidad, vuelvo a nuestro lugar y me planteo la idea de que en este tiempo signado por la importancia en las relaciones de poder tenemos que pensar a nuestras universidades públicas como universidades para el desarrollo. Universidades para el desarrollo concebido éste en el sentido integral del que hablé al principio, la idea de que nuestras universidades tienen que ser actores ante todo de la democratización de conocimiento, es la idea fuerza que inspira la concepción de "Universidad para el Desarrollo". Si el gran problema de nuestro tiempo es cómo se va a usar el conocimiento, quién va a marcar la agenda, quién lo va a aprovechar, quién lo va a controlar, quién va a quedar incluido, quién va a quedar excluido, democratizar el conocimiento es un desafío a la altura del movimiento latinoamericano de la Reforma de hace un siglo que apuntaba a democratizar nuestras sociedades.

Ahora bien, en qué marco nos pensamos el contexto para la Universidad para el Desarrollo. En primer lugar un marco institucional, un marco de cogobierno democrático, una universidad donde todos sus actores colaboren dinámicamente, activa y equilibradamente cada uno desde su experiencia a la orientación de la universidad en su conjunto. Un marco de autonomía para sobre todo tener posibilidades de canalizar nuestras experiencias e

iniciativas, pero no un marco de autarquía, no un marco de torre de marfil, un marco de lo que llamamos en nuestro país "autonomía conectada con el conjunto de la sociedad", la universidad como un actor -entre otros- de los procesos colectivos de desarrollo.

En este marco de cogobierno democrático y autonómico, queremos subrayar que la universidad puede ser una escuela de democracia. Si la universidad posibilita que todos los universitarios, y muy particularmente los estudiantes, tengan una intervención activa en la discusión y en la elaboración conjunta, desde la discrepancia, pero buscando los acuerdos de la orientación académica, estaremos ofreciendo algo que no es nada menor.

¿Dónde se aprende la práctica de la democracia en nuestras sociedades complicadas, aceleradas, urgidas, donde la mayor parte de nosotros vemos los procesos políticos por la televisión?, ¿dónde tenemos escuelas de formación ciudadana? Seguramente la nuestra no es la única, pero es una de ellas. Si podemos lograr que miles y miles de estudiantes hagan la práctica de democracia participativa estaremos cumpliendo con la tarea de colaborar a la formación ciudadana.

Pero avancemos más, la Universidad para el Desarrollo debe definirse por trabajar por la generalización de la enseñanza avanzada. Si la gran divisoria del aprendizaje es lo que tiene que ver con el aprender estudiando, llegar o no llegar a la enseñanza avanzada es nuestro compromiso. Los amigos y amigos chilenos me han

EL COGOBIERNO UNIVERSITARIO: LA EXPERIENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA DEL URUGUAY

La Universidad de la República no pretende enseñarle nada a nadie, en particular nuestra estructura institucional es de una ley del año 1958 con grandes virtudes y grandes antiguallas. Nosotros creemos en ciertos principios y contamos como se implementan en nuestra universidad, con algunas luces y muchas sombras.

Cada Facultad tiene un Consejo, el Consejo está presidido por su Decano e integrado por 5 representantes de los docentes electos por ellos, 3 representantes de los graduados electos por ellos y 3 representantes de los estudiantes electos por ellos. Total de 12 consejeros.

En el Consejo Directivo Central de la Universidad hay un representante de cada Facultad, el Rector y 9 representantes de los órdenes: 3 docentes, 3 egresados y 3 estudiantes. Esos son los organismos de conducción de las facultades y de la universidad.

El Consejo Directivo Central es de acuerdo a la Ley Orgánica el organismo máximo de resolución universitaria. Tiene como ente de asesoramiento y de toma de posición sobre grandes cuestiones de principios lo que se llama la Asamblea General del Claustro. La Asamblea General del Claustro está integrada por 3 representantes docentes, 2 egresados y 2 estudiantes de cada facultad. Esa Asamblea General del Claustro elige al Rector, es una de sus tareas fundamentales.

No quiero dejar de decir que a mi modesto entender el papel fundamental del cogobierno en sus luces y en sus sombras (porque hay momentos en que es muy dinámico y momentos en que es muy poco dinámico) tiene que ver con el hecho de que en buena medida los representantes de los órdenes llevan posiciones discutidas al interior de sus órdenes en los grandes temas. En las grandes cuestiones eso es así.

Ahora bien, tenemos claro que en el mundo agitado como es el mundo de hoy, las formas de la participación deben ser actualizadas y para eso no valen las experiencias de las anteriores generaciones. Cada generación tiene que organizarse a su manera y con los parámetros y las ideas y las nociones de cada época. Pensamos que la democracia sigue siendo fundamental para la mejor orientación de las casas de estudios. ¿Pero cómo debe hacerse? Eso depende de cada institución y de la capacidad de innovación de cada generación.

Nuestra universidad no pretende inculcarles valores a los estudiantes, no cree que los valores sean una cosa que se logran de esta manera, cree que los valores tienen que ver con ciertas prácticas, con ciertas costumbres y con ciertos compromisos.

Cree, por ejemplo, que la práctica el cogobierno, de escucharlo yo a usted y usted escucharme a mí cuando estamos en desacuerdo y que tenemos que tomar una decisión conjunta, es formación en valores. Cree que el que nuestros estudiantes colaboren en la atención de la problemática de los sectores postergados (que eso es buena parte de lo que hacemos en la extensión universitaria), eso es formación en valores.

escuchado decir esto más de una vez. Es una convicción que tuvimos muy fuertemente en la Conferencia de Educación Superior en 2009 en París organizada por la Unesco.

Toda la Unesco estaba de acuerdo con poner en la declaración final que hay que trabajar por la generalización de la enseñanza a lo largo de toda la vida. El grupo latinoamericano, universidades y gobiernos, que trabajaron bastante más juntos de lo que se hubiera pensado, haciéndole a uno sentir el orgullo de ser ciudadano latinoamericano, el grupo latinoamericano en cada borrador volvía a incorporar la palabra, sí: generalización de la enseñanza avanzada de nivel terciario y universitario a lo largo de toda la vida.

Vez tras vez eso desaparecía de la resolución y desapareció de la resolución final, pero el grupo latinoamericano se jugó por eso y la Universidad para el Desarrollo debe definirse también por eso. Debe definirse en una perspectiva de combinación de enseñanza, investigación y extensión. Por cultivar la investigación y la creación en toda la gama del conocimiento y la cultura con prioridad al desarrollo integral y con prioridad a los problemas de inclusión social. De los 13 programas de investigación de nuestra Universidad, el que sentimos más en el corazón es el programa de investigación e innovación orientadas a la inclusión social. Mucho trabajo nos da, apenas estamos empezando a hacer algo, pero lo consideramos definitorio de una idea de Universidad para el Desarrollo. Una Universidad para el Desarrollo debe combinar enseñanza, investigación y extensión (no hacer las tres cosas, hacer las tres cosas juntas); lo estamos intentando, y lo creemos parte de un proyecto conjunto: curricularizar la extensión universitaria. Vemos la extensión universitaria como la colaboración de los actores universitarios con otros actores, todos los cuales tienen saberes distintos para aportar y que los aportan en un proceso interactivo de aprendizaje en el que suman esfuerzos para contribuir a la creación cultural y la aplicación de conocimientos a la solución de problemas políticos.

Ojalá seamos capaces de pensar universidades en donde la enseñanza vinculada con la investigación desde muy temprano y con la extensión desde muy temprano, dinamice la capacidad creativa de nuestros estudiantes, dinamice su compromiso social, dinamice su capacidad

de contribuir al desarrollo integral.

Pensamos que la universidad, la pública, latinoamericana, desde lo mejor de su tradición, puede verse a sí misma como Universidad para el Desarrollo, es decir, como universidad para la expansión de las capacidades y las libertades. En cada momento la historia de la universidad latinoamericana pasa por algún país.

De manera muy generosa el Rector de la Universidad de Chile, Víctor Pérez Vera, recordó que en 1908 esa historia de la Universidad Latinoamericana pasó por Montevideo cuando se hizo el primer Congreso Latinoamericano de Estudiantes. Seguramente la historia de la Universidad Latinoamericana pasó en junio de 1918 por Córdoba cuando se escribió el Manifiesto Liminar que convocó a los estudiantes -desde el Río Grande hasta Tierra del Fuego- a democratizar la universidad al servicio de la democratización de la sociedad.

No tenemos ninguna duda, hoy la historia de la Universidad Latinoamericana pasa por Chile. Y por eso hace unos días la Delegación del Orden Estudiantil al Consejo Directivo Central de la Universidad de la República presentó una declaración de solidaridad con la universidad chilena, con la enseñanza pública chilena que el Consejo Universitario hizo suya, que después la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo amplió.

Si algo quisiera que recordaran de lo que he tenido el honor de decirles, es lo siguiente: la enseñanza pública latinoamericana y sobre todo sus universidades miran hacia Chile. De lo que pase aquí, de la capacidad que nos admira de los universitarios y del pueblo chileno para encontrar nuevos caminos en este desafío por la democratización del conocimiento toda América Latina va a aprender. Nos dicen muy a menudo en el Uruguay quienes no quieren a la Universidad Pública, autónoma y cogobernada, "miren hacia Chile"; y nosotros contestamos "miramos a Chile y vemos al pueblo chileno y a sus universidades, desde Arica hasta Punta Arenas, protagonizando el combate por una Nueva Educación Pública al servicio del Desarrollo". Tienen que ganar esa batalla, compañeras y compañeros, la Universidad Latinoamericana está con ustedes. Muchísimas gracias.

